

El feminismo y los estudios de género. Una aproximación al tema. Entrevista a la Dra. Vania Salles*

*Patricia Murrieta Cummings***

A pesar de que la presencia de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad es cada día más evidente, la participación de hombres y mujeres en la vida política y social de nuestro país sigue siendo desigual. Este hecho y la reivindicación de los derechos de la mujer ha impulsado considerablemente la investigación de género.

En su desarrollo profesional la Dra. Vania Salles ha tenido una aportación significativa en dicho campo de investigación, aunque ésta no sea resultado exclusivo de una actividad feminista. En esta entrevista, Vania plantea su punto de vista sobre la relación entre el feminismo y la investigación de género, así como sobre las transformaciones que en este campo se han dado y los apoyos institucionales con los que se cuenta.

*Quisiera, inicialmente, saber algo sobre tu trayectoria de trabajo.
(: Cómo la describirías? .*

Si consideramos que el principal trabajo durante la juventud temprana debe ser el estudio, tengo que empezar por ahí.

Como sabes soy brasileña. Hice la licenciatura en "Letras y literatura" en la Facultad de Filosofía, Ciencia y Letras de la Universidad

^{*} Profesora investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

^{**} Ayudante de investigación en la Coordinación de Investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Azcapotzalco de junio de 1995 a julio de 1996. Actualmente ayudante de investigación de la MIRA. María García Castro en la titulada *Las transformaciones de los modos de vida de la mujer en México. La, mujeres diputadas.*

de Bahía. Mientras estudiaba esta licenciatura trabajaba como ayudante de investigación en temas de sociología en el Instituto de Ciencias Sociales (res), también de la misma Universidad. Con este tipo de labor, anclada en este doble interés, empecé mi trayectoria profesional. Al mismo tiempo, participaba activamente en el movimiento estudiantil que en aquel entonces -durante el gobierno de Goulart- era políticamente relevante y muy movilizador. Participar políticamente no está, *stricto sensu*, vinculado con la profesión, pero el hecho de haberme integrado en mi juventud a este movimiento coleen va durante años, marcó profundamente mi trayectoria profesional. Posteriormente, desarrollé estudios de maestría y doctorado en sociología (Universidad de París). Al terminar mis estudios de doctorado vinimos a México donde, después de algunos meses de haber llegado, empecé a trabajar en El Colegio de México a fines de 1970. Desde este periodo hasta hoy en día, soy profesora-investigadora de la mencionada institución, en la cual he desarrollado la mayor parte de mi trayectoria profesional.

(: *Cuáles han sido los temas que has trabajado?*)

Antes que nada quiero aclarar que no siempre fui feminista. Lo que actualmente se denomina el feminismo académico sólo se hizo parte de mis preocupaciones de investigación a mediados de la década de los ochenta.

No mencionaré todos los temas que he trabajado -serían muchos-, sino más bien mis grandes áreas de interés. Una preocupación temprana de mi investigación fueron los campesinos mexicanos. Sobre ellos hice mi tesis de doctorado, sostenida en la Universidad de París X (Nanterre). Consideré a los campesinos de múltiples maneras: desde el punto de vista de la reforma agraria y del desarrollo agrícola, por ejemplo. En algunas investigaciones brindé especial énfasis a los grupos domésticos; en otras, la preocupación recayó sobre las mujeres campesinas, su importancia en el interior de los hogares y su condición de pobreza y privación, aspectos que forzosamente compartían con los demás miembros de la familia, el ejido y su clase social. Todo ello fue incluido en un área de interés del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, y posteriormente del Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer (PIEM). Como consecuencia, se produjeron varios artículos elaborados en equipo.

Vinculado con el tema de los grupos domésticos campesinos, se afianzó un interés por la sociología de la familia. Las investigaciones que desarrollé en este campo se enmarcaron en ejes problemáticos más amplios, relativos a la vida cotidiana, la cultura y género.

Como sabes, también soy profesora. Desarrollo labores docentes sobre todo en el Programa de Doctorado del Centro de Estudios



Sociológicos de El Colegio de México. La docencia nos impone temas que tienen gran influencia sobre la investigación. Hay una mutua e imprevista relación entre estos dos campos. Muchas cuestiones teóricas abordadas en mis clases devinieron "motivos" para la investigación y viceversa.

¿Cuáles fueron tus actividades e intereses de investigación que fueron apuntando hacia del tema de género?

A mediados de 1980 colaboré con Elsie McPhail en el PIEM, en la coordinación de proyectos seleccionados mediante una convocatoria nacional. Contábamos con jóvenes investigadoras provenientes de distintos estados de la República, que trabajaban diferentes cuestiones, todas vinculadas a la condición femenina. Mi integración a este programa, recién creado, jugó un papel importantísimo para que yo me acercara al tema del género.

Organizábamos seminarios dedicados a la discusión de las investigaciones inscritas en el programa y a la lectura de textos clave del feminismo. Siento que esta etapa, que combinaba tareas relativas a la investigación y a la lectura de aportes teórico-metodológicos, fue muy relevante. En el seno de estas actividades, todas las participantes del seminario hacíamos grandes esfuerzos y aprovechábamos la experiencia de varias militantes del feminismo que tenían sus investigaciones financiadas por el PIEM. Todo ello fue sumamente valioso. Gran parte de los resultados de los textos elaborados fueron publicados en dos documentos de trabajo y, posteriormente, en dos libros, editados por el PIEM y El Colegio de México.

Para contestar más directamente a la pregunta que me hiciste podría decirte que el tema de género en mis investigaciones no surgió de modo espontáneo e individual. Apareció enmarcado en una labor colectiva que se originó en un espacio académico, pero del cual participaban personas provenientes de distintos tipos de práctica, incluyendo las referidas al movimiento feminista.

En general ¿cuál consideras que ha sido la evolución del feminismo académico, los estudios de la mujer y los estudios de género en nuestro país?

Por lo amplio de esta pregunta voy a centrarme en algunos aspectos. Se ha destacado reiterativamente que la teoría feminista -vista a partir de una de sus vertientes que es el feminismo académico- tiene dos principales espacios ordenadores: los estudios de la mujer y, más recientemente, los estudios de género.

Se destaca en la literatura actual que los estudios de la mujer constituyen el núcleo originario de lo que se denomina el feminismo académico. Se enfatiza, igualmente, que dicho feminismo es inseparable del surgimiento de instancias especializadas dedicadas a la

investigación y a la enseñanza, denominados, en general, centros de estudios de la mujer.

En este contexto se elaboraron (y se siguen elaborando) análisis que buscan conocer varios mecanismos de distinto orden -como los institucionales, por ejemplo-, que inciden de forma desventajosa sobre la condición femenina. Se realiza una gama variadísima de investigaciones. Existe, asimismo, una cierta capacidad de redefinición: se trata de giros o visiones que se introducen con una vocación renovadora. Un ejemplo de este aspecto -que yo llamaría dinámico- es la consolidación de una visión que abandona de manera consistente la idea de la mujer, vista en tanto que un bloque monolítico (muy frecuente en las primeras etapas de dichos estudios), para adoptar otra concepción, la de una femineidad "heterogéneamente construida", y de la cual deriva la utilización y redefinición del problema femenino.

Ahora bien, en los estudios de género se amplían los intereses del análisis, hacia lo relacional, hacia las relaciones sociales fundantes y constitutivas de la sociedad. Esto significa que se abordan los temas de la mujer con respecto al hombre, la sociedad y las culturas diversificadas que la conforman. O sea que, desde esta perspectiva, los estudios de género encuentran sentido al remitirse a un campo relacional; incitan la aparición de nuevas "tematizaciones" relevantes para la investigación sobre las relaciones básicas de la vida en sociedad y de los individuos que la componen. Entre estas últimas, por ejemplo, encontramos las relaciones sexuales, permeadas por el erotismo, el deseo y otras manifestaciones indispensables para la constitución de la sexualidad humana, y que antes no se presentaban como problemáticas. Hay que asumir que tales tematizaciones son difíciles de ser comprendidas a partir de una visión que aísla a las mujeres de su entorno vivencial, o que quiere entenderlas, en exclusiva, a partir de sí mismas. Con esto no quiero borrar lo imprescindible del sujeto femenino, sino más bien subrayar los méritos de estudiarlo desde un enfoque relacional!

Retornando tu pregunta, creo que la evolución del feminismo académico, de los estudios de la mujer y de los estudios de género en nuestro país, está imbricada. Son dimensiones o campos problemáticos que se influyen mutuamente. Pienso que el desarrollo de cada uno de los aspectos mencionados no puede ser analizado separadamente.

¿Qué vínculos guardan los estudios mencionados con el feminismo en su conjunto?

Pienso que todo lo que hemos venido hablando se deriva de las múltiples prácticas implicadas en los movimientos sociales de índole feminista que, a su vez, involucran posturas críticas con incidencia no



sólo en la transformación de la realidad (mediante acciones políticas) sino también en las modalidades del quehacer científico (mediante la investigación). Según mi punto de vista, los estudios de la de género o, sea en general, tienen como fundamento y prácticas, así como este tipo de estudios proviene tanto de las prácticas feministas, como de sus esfuerzos de vulgadores. Esta es mi opinión, pero es importante indicar la existencia actual de una polémica sobre los mencionados vínculos.

¿En qué vertientes clasificarías el feminismo? ¿Es necesario recurrir a la experiencia internacional para ubicar al feminismo mexicano?

Creo totalmente imposible referirse el feminismo mexicano en forma aislada. Más que esto, por las características de las sociedades contemporáneas, es difícil hablar de lo que sea desde la óptica de las separaciones tajantes. Aunque lo local persista -y creo que siempre sobrevivirá-, está trastocado por lo global, a la vez que incide en la constitución de la globalidad. Con relación al feminismo, este proceso de múltiples e indisolubles influencias ocurre ineludiblemente.

Tomando en cuenta esta primera afirmación y considerando la dificultad de tu pregunta, creo que puede ser posible sistematizar algunas vertientes, como lo hicieron ya algunos teóricos. Esta labor, para desarrollarse en una entrevista, corre el riesgo de ser sumamente abstracta, pues no se puede abundar en ejemplos de aportes y autores concretos. Además, es conveniente tener presente la imposibilidad de proponer una delimitación estricta, porque en lo que se denomina "las grandes vertientes", existen muchos puntos en común y entrelazamientos inextricables entre sí. Esta observación es también importante porque las variaciones encontradas entre vertientes inciden fuertemente en la manera de interpretar las consecuencias sociales de la diferencia entre los sexos, así como los alcances mismos de las teorías y de las prácticas en ellas involucradas, o a ellas remitidas.

Después de tantas reservas, creo que podríamos hablar de por lo menos cuatro vertientes: la de la diferencia, la de la igualdad, la de la opresión y la de la posmodernidad. Esta sistematización coincide con algunos intentos ya elaborados, pero guarda inmensas diferencias con otros. El procedimiento y sus contenidos se inscriben, desde luego, en una de las varias polémicas que permea la reflexión feminista.

Las diversas teorías (y también las prácticas) desarrolladas en torno a la igualdad y a la diferencia constituyen modalidades distintas (aunque no incompatibles) de abordar conceptualmente la diferencia entre lo masculino y lo femenino. Las visiones de la igualdad y la diferencia están referidas a prácticas políticas diversificadas. Este aspecto ha sido tratado en una amplia bibliografía. Existe, por ejemplo,

un número especial de la revista *Debate Feminista*, que trata ampliamente de tal cuestión en sus artículos y también en la introducción de Marta Lamas.

‡: Pero qué se puede señalar específicamente sobre la vertiente de la igualdad?

Pienso que un aspecto importante del feminismo de la *igualdad* es sostener que las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, lejos de circunscribirse a una explicación biológica o de obedecer a causas "naturales", se derivan de un orden social culturalmente construido. La subordinación femenina se perfila, entonces, como la forma más aguda de la desigualdad social entre los sexos. Celia Amorós, por ejemplo, en uno de sus artículos afirma que el feminismo de la igualdad tiene sus raíces en algunos supuestos de la Ilustración. Para este feminismo de la igualdad importa destacar que se constituye a partir de una derivación de las premisas ilustradas, las de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Como dicha igualdad no ha existido (y aún no existe), se denuncian las "arbitrariedades socialmente instituidas" que otorgan oportunidades muy disímiles a hombres y mujeres en un sinnúmero de circunstancias (económicas y políticas, por ejemplo). O sea, que se constata que existen derechos diferenciados según la pertenencia sexual (la prohibición del voto femenino ilustra mínimamente esta idea).

A su vez, lo que yo podría decir sobre los feminismos de la diferencia, al margen de los abundantes puntos en común que guardan con la vertiente anterior, está inspirado en lo que se dice al respecto (remito, otra vez, a la revista *Debate Feminista* y también a Jane Flax, Teresita de Barbieri y Joan Scott, por ejemplo). Con un riesgo tremendo de simplificación, yo utilizaría una formulación de Barret, quien establece dos modalidades que me parecen útiles para acercarnos a lo que estamos denominando la vertiente de la diferencia. En primer término incluiría las formas de reacción a los argumentos sobre la inevitabilidad de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres. De manera muy esquemática, cuando se habla de inevitabilidad se entiende que las desigualdades sociales entre hombres y mujeres tienen su raíz en las diferencias sexuales, es decir, que surgen de un fondo biológico. Algunos de los varios argumentos sobre la inevitabilidad son muy antiguos (surgieron en el siglo pasado o aun en el anterior), pero uno de sus rasgos comunes es proponer una justificación (o tal vez el término mejor sea una explicación) "natural" para la situación desventajosa (subordinada) de la mujer frente al hombre. Estas aseveraciones suscitan una infinidad de críticas, vertidas en posturas reactivas en contra del biologicismo y esgrimidas por diferentes tipos de saberes (por ejemplo, la psicología, la filosofía, etc).

Uno de los puntos nodales de esta discusión se centra en el debate en torno al siguiente problema: ¿las características biológicas de las personas son elementos determinantes en la construcción-asignación de los roles sociales? ¿O más bien, la construcción-asignación de los roles sociales se define en lo cultural? Estas preguntas, así como sus posibles variantes y combinaciones, parecen hoy en día fáciles de contestar; no obstante, siento que la polémica al respecto aún persiste, evidentemente con renovados matices. Me parece muy importante tener presente que uno de los puntos centrales de las críticas feministas sobre cuestiones de esta índole es la desmitificación de los roles "biológicamente" construidos, y la necesidad de que las capacidades de los individuos no se evalúen *a priori* como diferentes, por el mero hecho de que poseen anatomías distintas. En reflexiones de Oakley y Lamas, entre otras muchas cuestiones se enfatizan las características culturales de la diferencia sexual, sin negar que lo biológico y lo hormonal ejercen influencias determinantes en la diferencia entre los sexos.

Advirtiendo una vez más la existencia de superficialidades en los intentos de organizar, en términos del discurso, realidades que en verdad son complejas, yo me arriesgaría a sugerir una segunda modalidad para pensar la vertiente de la *diferencia*. Se refiere a la heterogeneidad que permea al sujeto femenino (pues ya hemos dicho que no se trata de la mujer, sino de las mujeres). La heterogeneidad proviene de un conjunto de factores entre los que sobresalen la raza, la clase, la preferencia sexual, etcétera. Sobre este punto específico, contamos con un abanico amplio de reflexiones. Recuerdo que en un texto reciente, Teresita de Barbieri alude a la posibilidad de una hegemonía femenina constituida no tanto bajo la forma de un bloque homogéneo de mujeres, sino más bien con base en la reivindicación de la existencia de diferentes modos de ser femeninos. Remito una vez más a las posturas de las feministas italianas (en el ya mencionado número especial de *Debate Feminista*) quienes subrayan lo relevante que es la experiencia personal (el partir de sí) y la búsqueda de autonomía, como un proceso irremediamente enmarcado en las relaciones de poder. Me viene a la memoria un artículo de Orlandina de Oliveira y Marina Ariza en el que se refieren cuestiones relativas a autonomía *versus* poder, y otro de María Luisa Tarrés, quien habla de los espacios y campos de poder de las mujeres.

¿Existe un problema cronológico presente en la delimitación de Las vertientes que has mencionado? Me gustaría también que nos destacaras algunos rasgos de las otras dos vertientes.

Esta pregunta es importante porque me permite precisar un aspecto que había olvidado. Evidentemente que el tiempo y el momento en que las cosas ocurren son ubicaciones indispensables. En términos de

su origen, las formulaciones integradas en las vertientes expuesta (que se remiten no sólo a prácticas teóricas sino también a prácticas sociales y políticas), provienen de múltiples fuentes y situaciones~ ubicadas tanto en tiempos diferenciales, como en espacios diversificados. Pero lo que interesa recalcar, para contestar más claramente tu pregunta, es que hoy en día (si nuestro marco de referencia es el periodo actual) creo que no se puede hablar, en sentido estricto, de fenómenos secuenciales; todos los tipos de feminismo -por increíble que parezca- se presentan en la actualidad de forma simultánea: sea bajo la modalidad de debates o bajo el predominio de una vertiente sobre la otra. Y más que esto, la investigación histórica nos enseña que mucho de lo que vemos y vivimos ahora se refiere a procesos instaurados en el pasado, los cuales han sido redefinidos y ajustados paulatinamente.

Con relación al otro aspecto de tu pregunta, me gustaría referir brevemente a las vertientes de la opresión y la posmodernidad antes mencionadas, sin que con esto pretenda agotar el tema.

En la vertiente de la *opresión* están organizados una variedad de aportes que versan sobre el estudio del patriarcalismo y su influencia en la condición femenina. Más que limitarse a aspectos puntuales que provocan la opresión femenina, gran parte de estos aportes señalan que la opresión patriarcal es un elemento constituyente de las sociedades capitalistas. Se alude en los análisis, en términos generales, a regímenes socioeconómicos anteriores (como el feudalismo). No obstante, también se considera al patriarcalismo como una instancia o relación social que explica la opresión de las mujeres tanto en el pasado, como en la contemporaneidad. Podríamos mencionar, a título de ejemplo, el feminismo marxista que recupera distintas contribuciones de cada tendencia y sobre todo, la reflexión de Engels. Entre las preocupaciones que articulan tales propuestas, está la de explicar tanto los orígenes de la subordinación femenina, como sus rasgos actuales, a partir de una visión amplia que la ubica en el concierto de otras opresiones socialmente instituidas y reiterativamente reproducidas; por ejemplo, la de clase. En este contexto, se insertan aportes teórico-analíticos diversos provenientes de la historia, la antropología, el psicoanálisis, etcétera.

En relación con los feminismos *posmodernos*, es preciso tener en cuenta que ellos reflexionan sobre un nuevo ambiente social, caracterizado, entre otras cosas, por el quiebre de los grandes paradigmas teórico-interpretativos, situación que ocurre paralelamente a un profundo agotamiento de instancias ordenadoras de la vida social. Este tipo de sensibilidad -que surge sobre todo en el ambiente europeo y norteamericano- se ha difundido ampliamente. Su incidencia tras toca

los vínculos entre los géneros, las generaciones y las diversas instituciones claves de la sociedad. Alude también a una línea de transformaciones que, en el largo o el corto plazo, implican una resignificación de la relación entre los sexos.

Algunos aportes se enfocan hacia los feminismos de la diferencia (esta idea está desarrollada en Nicholson, por ejemplo), para enfatizar la heterogeneidad de las configuraciones femeninas. En este marco hay un cuestionamiento de "los universales" (las categorías más generales), los metarrelatos (los discursos que analizan a los propios relatos) y las grandes teorías (incluyendo, como lo hacen Craig Owens y Sabina Lovibond, algunas aseveraciones que integran el propio discurso feminista). Entre las diversas líneas de trabajo y reflexión se perfilan las que insisten en el advenimiento de cambios insospechados en las modalidades de constitución de las identidades, tanto individuales como colectivas, bajo la influencia de la cibernética y los medios masivos de comunicación en general, que además funcionan como espacios de aceleración del tiempo y de acortamiento de los espacios. Hay abundantes aportes pos modernos en la literatura de corte feminista, que es muy variada. Una muestra de tal variedad la encontramos en el libro compilado por Aralia López, Amelia Malagam y Elena Urrutia.

Para finalizar este bloque de respuestas, me parece importante recalcar una vez más la existencia de sólidos vínculos entre las vertientes entre sí, y aun entre los mismos enfoques y corrientes que las componen.

¿. Qué tipo de apoyos institucionales existen en nuestro país para realizar trabajo de campo sobre el tema de género?

En México contamos con apoyos en diversas instituciones académicas en las que se han creado programas específicos. Entre ellas podemos mencionar a El Colegio de México, con el PIEM, y a la Coordinación de Humanidades de la UNAM con el Programa Universitario para los Estudios del Género (PUEG), que me parece que son los más antiguos. Pero otras instituciones como la UAM y el Instituto Mora, por ejemplo, abrieron también programas y espacios para el feminismo académico.

Con referencia a la cuestión específica del trabajo de campo, pienso que sí hay apoyos, evidentemente vinculados con las líneas de investigación desarrolladas en el interior de los espacios académicos. Menciono el caso del PIEM, que conozco mejor: ahí existe un programa de financiamiento para investigaciones y tesis que apoya temas variados de investigación sugeridos por las personas que atienden una convocatoria anual. No obstante, pienso que hay que evaluar la situación comparando lo que existe con las necesidades reales de

formación en estudios de género, y con los requerimientos de la investigación. Conozco un trabajo de Florinda Riquer en el que se presenta un levantamiento de lo que existe en términos de centros y programas, pero tengo entendido que las necesidades sobrepasan la oferta académica. Como todo, este trabajo se encuentra en México muy centralizado en la capital; estoy prácticamente segura de que en otros estados la situación es más precaria. Cabe mencionar también, el papel de ciertas fundaciones, por ejemplo la Ford, la McArthur o el Population Council entre otras, que otorgan líneas específicas de financiamiento para la investigación sobre la mujer. En este marco es que han ido surgiendo paulatinamente apoyos para la investigación, e igualmente para el trabajo de campo.

Marzo de 1997.